

**Hoy reclame SIEMBRA**

Primera publicación agropecuaria del Ecuador.

D  
Lun  
SAE  
LA AEROLÍ

# expreso

*el diario de la vida nacional*

• Ecuador • Viernes 5 de mayo de 1995 • Año 22 N° 7.920 • 2 secciones y SIEMBRA • 36 páginas • 700 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MONCOL C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía MONCOL C.A, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de enero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución No.95-2-1-1-002051 el 16 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2.636 L. de I. el 24 de abril de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Geovanny Coltro Branzanti, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.7'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Reserva por Revalorización del Patrimonio el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de MONCOL C.A., es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES CADA UNA DE ELLAS, que están numeradas del uno al diez mil..."

Guayaquil, abril 27 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL